



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 287/2016**

Bahía Blanca,

**16 SEP 2016**

VISTO

La solicitud de Inscripción Fuera de Término presentada por Bardot Andrés René (DNI 35.398.493) como aspirante al Segundo Ciclo de la Licenciatura en Enfermería.

CONSIDERANDO

Que el solicitante, presenta constancia de título en trámite, expedida por la Universidad I Salud, en la que se alude el inicio del trámite de expedición de su título intermedio de Enfermero Universitario el día 24 de agosto de 2016.

Que el plazo para la inscripción al Segundo Ciclo de la carrera Licenciatura en Enfermería se encuentra vencido.

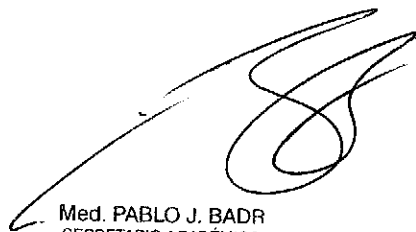
Lo aprobado en sesión plenaria del 13 de julio.

POR ELLO

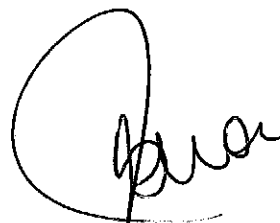
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar la Inscripción Fuera de Término a Bardot Andrés René (DNI 35.398.493) para el ingreso al Segundo Ciclo de la Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Infórmese al solicitante y pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD